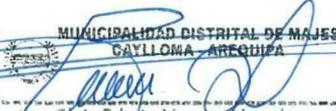


ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 0000224

UNIDAD EJECUTORA : 021 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MAJES
NRO. IDENTIFICACIÓN : 300414

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
0201 - Alcaldía								
21/04/2025	0000000549	071100431207	SERVICIO DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO	Servicio	0.00	0.00	0.00	4,800.00
1501 - Gerencia De Desarrollo Agropecuario Y Empresarial.								
22/04/2025	0000000552	097900040014	REFRIGERIO	Unidad	0.00	0.00	132.00	0.00
22/04/2025	0000000552	470300220098	GIGANTOGRAFÍA DE LONA 12 oz 1.00 m X 2.00 m	Unidad	0.00	0.00	1.00	0.00

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MAJES
CAYILLOMA - AREQUIPA

Lic. Elis Edwin Vargas Huachaca
JEFE DE LA OFICINA DE LOGÍSTICA
SERVICIOS GENERALES Y MAESTRANZA

Firma 1: Responsable del Area involucrada en la gestión de la CAP

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MAJES
VIZCA EL PEDREGAL


Abog. Juan Carlos La Torre Roca
JEFE DE LA OFICINA GENERAL DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Firma 2/ Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad